



Alterna en la Noche 2019

Cultura – Arte en la Librería: Cuentos para Adultos Voladores

<p>Qué es</p>	<p>Queremos que descubras un espacio donde te sentirás como en casa mientras disfrutas de las historias que te harán viajar por el mundo escuchando cuentos de diferentes culturas, relatos que te dibujarán una sonrisa, que te tocarán el corazón... Secretos de diferentes olores, colores y sabores, historias que llevaréis dentro del alma y no olvidaréis jamás. Cuentos que te harán olvidar el día a día y dejarán volar tu imaginación.</p> <p>Y, además de esta experiencia, te invitamos a que te tomes un pequeño tentempié para comentar la actividad con el resto de participantes.</p> <p>Seguro que disfrutarás siendo partícipe con la magia creada en el arte de la tradición oral de contar historias.</p>	
<p>Fecha</p>	<p>Realización</p> <p>Viernes 29 de marzo</p>	<p>Inscripción</p> <p>Del 27 al 29 de marzo de 2019</p>
<p>Plazas</p>	<p>25 plazas</p>	
<p>Horario y acceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: 21.00 h. (ATENCIÓN: esta actividad comienza a las 21 h) • Fin: 23.00 h. <p>Obligatorio presentar D.N.I. al comienzo de la actividad</p> <p>Se podrá acceder a la actividad hasta un máximo de <u>5 minutos pasada la hora prevista de inicio</u>, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución de la misma al menos con 10 min. de antelación. Pasado este tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios, sin derecho a ningún tipo de reclamación.</p>	
<p>Dónde</p>	<p>Distrito Teatinos Librería de Encuentro Q Pro Quo c/ Jorge Luis Borges, 65</p>	
<p>Programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de los participantes. • Presentación de la actividad. • Historias de “Cuentos para Adultos Voladores” • Tiempo de distensión (sándwich y bebida) 	
<p>Material</p>	<p>Necesario</p>	
	<p>Aconsejable</p>	
<p>Proveedor</p>	<p>Librería de Encuentro Q Pro Quo</p>	
<p>Observaciones</p>	<p>Sujeto a política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación</p>	
<p>Requisitos de Participación</p>	<p>Estar registrado en la Base de Datos de Juventud. De 16 a 35 años. Los menores de edad han de presentar autorización del responsable legal al comienzo de la actividad. Ver normativa del programa en www.juventud.malaga.eu</p>	